UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
Vice Rectoría Administrativa
Departamento de Recursos Humanos
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

CIRCULAR DRH-005-2022

A TODO EL PERSONAL DOCENTE PERMANENTE Y CON CONTRATO INDIVIDUAL INTERINO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Se les informa que con el propósito de hacer más eficientes los procesos relacionados con los derechos colaterales, la recepción de documentos se realizará a partir del mes de febrero hasta el mes de octubre de 2022, el segundo lunes de cada mes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., **previa solicitud de cita al correo dsuazo@upnfm.edu.hn**, para ser reconocidos y efectivos en planilla cuando se cuente con el dictamen de Rectoría y la autorización de SIREP. Lo anterior será efectivo hasta que las autoridades indiquen nuevas disposiciones.

Los procesos se realizarán de la siguiente manera:

1. **Acreditación de grado académico:** Para este trámite, se requiere la presentación del título original debidamente refrendado por la UNAH y fotocopia legible del mismo, ambas caras en una sola hoja.

2. **Acreditación de años de servicio:** Para este trámite se debe presentar la certificación de trabajo original, el segundo lunes del mes será la fecha máxima para su recepción.

3. **Acreditación de méritos profesionales:** Para este trámite, se requiere presentar copias y originales de los documentos que amparan los mismos.

En el caso de los docentes que laboran en los Centros Universitarios Regionales de San Pedro Sula y La Ceiba, por favor remitir los documentos para la revisión al personal autorizado para tal fin en cada uno de los centros.

Se les recuerda que cualquier modificación de salario debe ser declarada ante el Tribunal Superior de Cuentas, en el caso de ya haber realizado la declaración anual, se presentará en la actualización del año siguiente.

Tegucigalpa, MDC., 25 de enero de 2022

M.Sc. CLAUDIA REGINA [illegible]LAR
Jefa Depto. de Recursos Humanos